AVISO INFORMATIVO
(21 de mayo de 2026)

El Municipio de Villanueva Casanare, dando cumplimiento al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, por medio del presente aviso informa que en el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA NO. VC-MC-026 DE 2026**, cuyo objeto es: **"BRINDAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE A LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA, GARANTIZANDO SU PRESENCIA Y DISPONIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, CON EL FIN DE DESARROLLAR ACTIVIDADES ORIENTADAS AL MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ORDEN PÚBLICO"** se encuentra limitado a Mipyme MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.

Publíquese el presente aviso en el Portal único de contratación SECOP II.

Cordialmente,

OSCAR JAVIER FIGUEREDO IBAÑEZ. Jefe Oficina Asesora de Jurídica.	**DIANA KATHERINE PEÑALOZA PABON** Profesional Contratado-Oficina Asesora de Jurídica.
REVISÓ	**ELABORÓ**